SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL TOLIMA
DESPACHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resolución DIAN Nº 18764024257695 autoriza desde 360,001 hasta 750,000 (Enero 18 de 2022)

Código Regional	**73**
Código Centro	**101073**
Fecha Elaboración	**Julio de 2022**
Versión	**MAYO 2022 - 2,22**
ID de Proceso	**80907-573930**
No. de documento	**491844**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	GLORIA JOHANNA MARROQUIN RODRIGUEZ	**C.C.**	38.210.636	**IP/Nº de contacto**	84304
Correo electrónico contratista:	gjmarroquinr@sena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?** SI	**Es Pensionado?** NO
Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores	SI	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**	SI
Banco al cual consignar:	BANCO POPULAR	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**	230550253769
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los $ 125'413.200**		NO	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	3286427/2022			**Nº Compromiso SIIF**	**4222**		
Valor Total del Contrato	$ 50.866.035	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 25.741.296	**7**	**Del**	**01/07/2022**	**Al**	**31/07/2022**	**$ 4.624.185,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 21.117.111		Legalización comisiones del periodo			$ 456.211,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

SERVICIOS PERSONALES: CO1.PCCNTR.3286427, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS USUARIOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL, BAJO LA ESTRUCTURA DE LA RUTA DE EMPRENDIMIENTO SENA Y LA GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES.

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.624.185		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 5.080.396**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.414.822**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Julio	Junio			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**9436548852**	Valor Base retención en la fuente	3.414.822,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.849.674	$ 1.849.674	Valor Base retención en la fuente ICA	4.553.096,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 231.300	$ 231.300	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 296.000	$ 296.000	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL I	$ 9.700	$ 9.700	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		Reteica - 7010	16.185,00	0,350%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -		-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.800.400	$ -		-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Bomberos	971,00	6,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta $ 1.216.128	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta $ 608.064	$ -				
Renta Exenta 25% $ 9.120.960	$ 1.138.274		Descuentos de Libranza	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
			VALOR A PAGAR	**$ 4.607.029,00**	

SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL VEINTINUEVE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Asesoria a empresas en puesta en marcha fondo emprender: Tradición campesina, champion tv, glamping del totumo
Al instante limpieza total, la tercera films, la Molina
Asesoria a proyectos en formulacion fondo emprender: chocoselva, Juan Palos arte y madera, frately pizza
Asesoria a empresas de OFF: SHARITO
Asesoria a empresas en FORT: condor cafe, products naymar, eco bike, replicas Anzola
Orientaciones y entrenamientos organizados en alianza con la Cámara de comercio del sur y oriente del Tolima

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

GLORIA JOHANNA MARROQUIN RODRIGUEZ
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JOHANNA ALEXANDRA SANCHEZ MOLINA
PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
DIRECTOR REGIONAL (E)

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 38210636		MARROQUIN RODRIGUEZ GLORIA JOHANNA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MANZ A CS 27 BR ANTONIO NARIÑO	IBAGUE-TOLIMA	2662418	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-06	1532459969	9436548852	I	2022/07/12	2022/07/01	BANCO POPULAR	0	$537,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	38210636	MARROQUIN RODRIGUEZ GLORIA JOHANNA																		230301	30	$1,850,000	$296,000	EPS005	30	$1,850,000	$231,300		0	$0	$0	14-23	30	$1,850,000	$9,700	0	$0	$0	No	$537,000
Total	**Afiliados(1)**																					$1,850,000	$296,000			$1,850,000	$231,300			$0	$0			$1,850,000	$9,700		$0	$0		$537,000	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 38210636		MARROQUIN RODRIGUEZ GLORIA JOHANNA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MANZ A CS 27 BR ANTONIO NARIÑO	IBAGUE-TOLIMA	2662418	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-06	1532459969	9436548852	I	2022/07/12	2022/07/01	BANCO POPULAR	0	$537,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$296,000	$0	$0	$296,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$296,000	$0	$0	$296,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,700	$0	$0	$9,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,700	$0	$0	$9,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$231,300	$0	$0	$231,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$231,300	$0	$0	$231,300
TOTAL				**1**	**$537,000**	**$0**	**$0**	**$537,000**

FORMATO INFORME LEGALIZACIÓN DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: IBAGUÉ, 15 DE JULIO DE 2022

PRESENTADO A: Alvaro Fredy Bermúdez Salazar -Director Regional (E).

ORDEN DE VIAJE No: 41822	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	13 de julio de 2022	14 de julio de 2022
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO PLANADAS	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
	REGIONAL TOLIMA	PLANADAS

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar acompañamiento empresa: Tradición Campesina Zomac Sas

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

13 de julio de 2022

Se inicia el desplazamiento al municipio de Planadas a las 12:11 am con llegada a las 6:30 am

Sobre las 7:00 am se inicia el desplazamiento a Gaitania para acompañar la tercera visita de interventoría de la empresa ROMA STATE COFFE , donde se visita el predio.

Sobre las 10:00 am se inicia el desplazamiento al municipio de Planadas

De 11:30 am a 4:00 pm se da inicio a la reunión de interventoría, donde se hace revisión de cada uno de los compromisos contractuales en el proceso de puesta en marcha de empresas fondo emprender

Se pernocta en el municipio de Planadas

14 de julio de 2022

Siendo las 8:00 am se da inicio a la visita de interventoría de la empresa TRADICION CAMPESINA SAS ZOMAC , visitando el predio donde esta ubicada.

De 9:30 am a 2:00 pm se da inicio a la elaboración del acta de la tercera interventoría con la empresa Tradición campesina SAS ZOMAC, donde se hace revisión de cada uno de los compromisos contractuales en el proceso de puesta en marcha de empresas fondo emprender

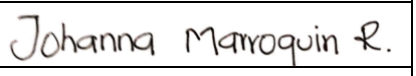
Siendo las 2:00 pm se inicia el desplazamiento del municipio de Planadas a Ibagué, con llegada a las 9:00 pm

RESULTADOS:

- Acompañamiento a la empresa Tradición campesina SAS ZOMAC en la tercera visita de interventoría
EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe** 1. Tiquetes de desplazamiento: Se adjuntan dos tiketes de desplazamiento 2. Registro Fotográfico **3.** Acta tercera de interventoría

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
No se establecen compromisos durante la jornada	No aplica	No aplica

CONCLUSIÓNES
- Acompañamiento a la empresa Tradición campesina SAS ZOMAC en la tercera visita de interventoría

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
GLORIA JOHANNA MARROQUIN RODRIGUEZ	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Profesional de emprendimiento G2	JOHANNA ALEXANDRA SANCHEZ MOLINA	

TIKETE



cointrasur
Déjate Llevar
Nit. 890.700.598-5
IBAGUE - TOLIMA

Tiquete No: 239899
Despacho: 85344024
Fecha: miércoles, 13 jul.2022
Hora: 12:11AM
Origen: IBAGUE - TOLIMA
Destino: PLANADAS - TOLIMA
Vehículo: 1277 WEL215
Silla: -6-
Conductor: WILLIAM CORRALES MURCIA
Cant: 1
Valor: 60,000
Total: 60,000
Pasajero: 38210636
JOHANA MARROQUIN RODRIGUEZ
Tipo Servicio: GRUPO C - EVOLUTION
Nivel Servicio: BÁSICO
Forma Pago: EFECTIVO
Fecha Impresión: 13/07/2022
Hora Impresión: 12:03:16a. m.
GIAN FRANCO VILLAMIZAR HER

VIGILADO SUPERTRANSPORTE ST
Cumplimiento Ley 1581 de 2012 - Protección de Datos Personales - protecciondatos@cointrasur.com



cointrasur
Déjate Llevar
Nit. 890.700.598-5
PLANADAS - TOLIMA

Tiquete No: 66124
Despacho: 18846
Fecha: jueves, 14 jul.2022
Hora: 2:00PM
Origen: PLANADAS - TOLIMA
Destino: IBAGUE - TOLIMA
Vehículo: 2105 WYG773
Silla: -6-
Conductor: NOELIO RODRIGUEZ COMETA
Cant: 1
Valor: 60,000
Total: 60,000
Pasajero: 38210636
JOHANA MARROQUIN RODRIGUEZ
Tipo Servicio: GRUPO C - BUSETAS EJECUTIVAS
Nivel Servicio: BÁSICO
Forma Pago: EFECTIVO
Fecha Impresión: 14/07/2022
Hora Impresión: 2:02:04p. m.
JOSE LUIS GUZMAN GORDILLO

VIGILADO SUPERTRANSPORTE ST
Cumplimiento Ley 1581 de 2012 - Protección de Datos Personales - protecciondatos@cointrasur.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO









UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	**ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO** **DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER**	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803

ACTA No:	1[1]	2	3	4	5
FECHA:	18/11/2021	18/03/2022	14/07/2022	N/A	N/A

CONTRATO No:	362-176-2021
FECHA DE ACTA DE INICIO:	18/11/2021
PRÓRROGA (MESES)	N/A
ID Y NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIOS:	75015 – TRADICIÓN CAMPESINA ZOMAC S.A.S.
NOMBRE DE LA EMPRESA:	TRADICIÓN CAMPESINA S.A.S. ZOMAC
NIT DE LA EMPRESA:	901.521.382 – 2
CONTRATO MARCO INTERADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.1471299 de 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA:	CON 3 de 2020
CONTRATISTA:	LUIS FELIPE ESLAVA RUEDA
VALOR APROBADO	$83.995.770.00
DOMICILIO PRINCIPAL	PARQUE AGRO INDUSTRIAL LOTE EL TEJAR, Planadas (Tolima) Teléfono: 3165333457
CONVOCATORIA / CORTE	Convocatoria cerrada 176 Corte 3
SECTOR ECONOMICO	Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería.
OBJETO DEL PROYECTO	Producción y comercialización de chocolate de mesa
OBJETIVO VISITA	Verificar las condiciones generales del proyecto, verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, legales y reglamentarias y el avance del cumplimiento de los indicadores establecidos.

[1] Ver anexo#1 – Explicación del proceso Fondo Emprender.

1. VERIFICACIÓN DE INDICADORES Y METAS

VISITA	EMPLEO*	EJECUCION PRESUPUESTAL	MERCADEO	NBI	CONTRAPARTIDAS	PRODUCCIÓN	VENTA
META	4	$83.995.770,00	9	30,38	6	8.550 libras de chocolate	$111,355,200
1	0	$0,00	0	0	0	0 libras de chocolate	$0
2	0	$0,00	0	30,38	3	0 libras de chocolate	$0
3	2	$ 41.761.292,50	8	30.38	6	101 libras de chocolate	$1.328.200
% EJECUCION	**50%**	**49.718%**	**88 (88.88%)**	**1**	**100,00%**	**1.18%**	**1 (1.19%)**

* En esta tabla se incluyen únicamente los empleos que ya cumplieron con todos los requisitos exigidos por la normatividad vigente del Fondo Emprender. La ejecución podrá ser disminuida en cualquier visita, previa justificación, cuyo detalle se realizará en el numeral 3.1 de esta acta.

2. RIESGOS IDENTIFICADOS EN EVALUACIÓN

No Riesgo	Descripción del Riesgo*	Mitigación	Gestión del emprendedor
1	Baja aceptación del producto en el mercado por parte de los clientes y los consumidores, teniendo en cuenta que es un producto nuevo en el mercado	Se realizará una estrategia de comunicación, con elementos publicitarios y promocionales. Degustaciones del producto en los puntos de venta. Se dará a conocer el producto y sus beneficios a los consumidores por medio de impulsadora en los puntos de venta, Se tienen establecidas diferentes actividades de penetración al mercado y estrategia de venta	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, avanza en adecuaciones con recursos propios. **Visita 3:** El emprendedor informó que realiza degustaciones para dar a conocer el producto.
2	Nuevos productos de la competencia con ingredientes similares a la oferta de Tradición Campesina	Estrategias de fidelización de clientes identificando los beneficios del producto, teniendo en cuenta que Tradición Campesina venderá chocolate fino con un alto % de cacao, lo cual lo hace rendidor	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, avanza en adecuaciones con recursos propios. **Visita 3:** En el sector no se encuentra empresas similares al proceso que realiza Tradición Campesina
3	Empresa nueva en el mercado, con baja experiencia	Se tienen contempladas estrategias publicitarias y promocionales para los clientes y los consumidores. Se apoyarán las ventas y se dará a conocer los productos en el mercado por medio de una impulsadora y degustaciones. Se promocionará el chocolate como un producto del Tolima	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, avanza en adecuaciones con recursos propios. **Visita 3:** Cuenta con redes sociales, pagina web y publicidad en el punto de ventas.
4	Daños en la maquinaria de la empresa	Se comprarán maquinarias con mínimo un año de garantía. La empresa realizara las jornadas de aseo profundo como lo establece el plan de saneamiento básico. Se dará buen uso a la maquinaria siguiendo las instrucciones del fabricante. Se documentarán los	**Visita 1:** la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. **Visita 2:** No se ha adquiridos equipos con recursos del Fondo Emprender. **Visita 3:** No se han presentado daños en los equipos aporte del emrendedor.

		procesos cuando suceda una eventualidad con la maquinaria	
5	Incremento de los costos de la materia prima y los insumos	Realizar contratos con precios fijos a largo plazo con los proveedores. Búsqueda de nuevos proveedores en el mercado	**Visita 1:** la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, avanza en adecuaciones con recursos propios **Visita 3:** Cuenta con control en la cotización de precios en las materias primas.
6	Incumplimiento y falta de puntualidad por parte de los proveedores en los tiempos establecidos	Realizar contratos con proveedores donde se establezcan los tiempos y entrega con pólizas de cumplimiento y responsabilidad Tener una base de datos de diferentes proveedores en el País. Tener políticas de entrega oportuna con los proveedores	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, avanza en adecuaciones con recursos propios. **Visita 3:** Selecciona los proveedores a contratar con el fin de evitar incumplimientos.
7	Alta rotación del personal de la empresa	Control en el momento de admisión de los nuevos empleados. Realizar contratos formales con el personal de la empresa, generando estabilidad y aprecio por la empresa. Realizar comités de trabajo semanal	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. **Visita 2:** No se ha contratado personal operativo puesto que no ha terminado adecuaciones. **Visita 3:** No se ha presentado renuncias.
8	Accidentes laborales	ARL, manual de salud ocupacional y salud en el trabajo; capacitaciones en el manejo de los equipos, dotaciones adecuadas para el manejo de maquinaria	**Visita 1:** la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. **Visita 2:** No se ha contratado personal operativo puesto que no ha terminado adecuaciones **Visita 3:** No se han presentado accidentes laborales
9	Posibles robos que generen gastos y costos adicionales para la empresa	Se tendrá una póliza contra todo riesgo	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. **Visita 2:** No se ha contratado personal operativo puesto que no ha terminado adecuaciones. **Visita 3:** No se han presentado robos.
10	Bajos ingresos operacionales de la empresa	Se realizará una estrategia de comunicación, con elementos publicitarios y promocionales. Degustaciones del producto en los puntos de venta. Se dará a conocer el producto y sus beneficios a los consumidores por medio de impulsadora en los puntos de venta. Se tienen establecidas diferentes actividades de penetración al mercado y estrategia de venta. Visita de nuevos clientes potenciales	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, avanza en adecuaciones con recursos propios. **Visita 3:** Se trabaja con promociones y degustaciones para dar a conocer los productos y mejorar los ingresos.
11	Crisis Internacional e inestabilidad la economía del país	Productos con mayor valor agregado en el mercado. Precios económicos del producto	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, avanza en adecuaciones con recursos propios. **Visita 3:** No ha sido afectado por el incremento de los precios.

12	Desastres naturales	Póliza contra todo riesgo	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. **Visita 2:** No se han adquirido equipos con recursos del Fondo Emprender. **Visita 3:** No se han presentado desastres naturales.
13	Cambios permanentes de Leyes y regulaciones	Ajustarse a la normatividad vigente en el País	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. **Visita 2:** De momento no ha sido afectado por ajustes en la normativa vigente del país. **Visita 3:** Sin novedad.
14	Pandemia	Facilidad de ventas de las empresas, el chocolate por hacer parte fundamental de la canasta familiar tiene una prioridad para los clientes	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. **Visita 2:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa, avanza en adecuaciones con recursos propios. **Visita 3:** ha logrado abrir al público, pendiente el evento de lanzamiento.

* Descripción del Riesgo: Escribir los riesgos que el evaluador enuncia.

3. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE GESTIÓN

3.1 Gestión en la Generación de Empleo

	Cantidad	Cargo	Condición
Meta	1	Gerente	Sin condición
	1	Operario 1	Sin condición
	1	Operario 2	Sin condición
	1	Contador	Sin condición
Total	**4**		

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

VISITA	VERIFICACION DEL INDICADOR	DESARROLLO DEL INDICADOR
1	0	La empresa se encuentra en etapa preoperativa y el emprendedor está a cargo de todas las actividades y manejo de la parte administrativa y comercial de la empresa, informa que los contratos laborales y por prestación de servicios se iniciarán a partir de febrero de 2022. Se indica que debe anexar toda la documentación a la plataforma en los respectivos perfiles.
2	0	**No. 1. Gerente**: La empresa vinculó laboralmente al emprendedor LUIS FELIPE ESLAVA RUEDA, como Gerente, a partir del 01 de febrero de 2022 por término indefinido. Ha cumplido con la elaboración del contrato, afiliaciones a las entidades de seguridad social y caja de compensación. Este empleo aún no ha sido incluido en el indicador, dado que no ha cumplido con lo dispuesto en la normatividad vigente del Fondo Emprender, respecto a la temporalidad del indicador, el cual dispone que se consideraran como empleos cumplidos, aquellos empleos superiores a cuatro meses y de los cuales se debe acreditar el pago de la nómina, seguridad social y prestaciones sociales a que haya lugar, pues a la fecha, no se evidencia del pago de la nómina. **No. 2. Contador**: La empresa contrató por prestación de servicios a la Contadora ANA VIRGELINA ENCISO TORO por un (1) año, a partir del 01 de febrero de 2022. El

		emprendedor ha cumplido con aportar las afiliaciones a las entidades de seguridad social del contador como independiente y los pagos de seguridad social y honorarios de febrero de 2022 y de igual forma se recibe certificación en donde demuestra que el contratista se encuentra al vigente en aportes a salud, pensión y ARL. Este contrato no se homologa a una solución de empleo, dado que aún no ha cumplido con lo dispuesto en la normatividad vigente del Fondo Emprender, respecto a la temporalidad del indicador, el cual dispone que se consideraran como empleos cumplidos, aquellos contratos a partir de cuatro meses y de los cuales se debe acreditar el pago de los honorarios, seguridad social como independiente, solo se ha realizado el pago del mes de febrero de 2022 (estado fiduciario)
3	2	**No. 1. Gerente**: Además de lo informado en la visita anterior, anexa pago de seguridad social de febrero de 2022 y hasta junio de 2022. (Incluido en el indicador) **No. 2. Contador:** Además de lo informado en la visita anterior, anexa pago de seguridad social de febrero de 2022 y hasta junio de 2022. (Incluido en el indicador)

3.2 Gestión en la Ejecución Presupuestal

VISITA No 1					
Id.	**Actividad**	**Valor***	**Concepto**	**Documentos**	**Observación**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se ha dado inicio a la ejecución presupuestal.
TOTAL, DESEMBOLSADO		**$0**			

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

VISITA No 2					
Id.	**Actividad**	**Valor***	**Concepto**	**Documentos**	**Observación**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se ha dado inicio a la ejecución presupuestal.
TOTAL, DESEMBOLSADO		**$0**			

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

Nota: la solicitud de pago con Id 312402 por valor de $1.144.360 se encuentra en estado fiduciaria
Nota: la solicitud de pago con Id 312436 por valor de $500.000 se encuentra en estado fiduciaria

VISITA No 3					
Id.	**Actividad**	**Valor***	**Concepto**	**Documentos**	**Observación**
312402	Mes 3 - NOMINA TOTAL	$ 1.144.360,00	Pago nómina del mes de febrero de 2022	Planilla de nómina y contrato	Se verificó el pago de seguridad social
312436	Mes 3 - Contador	$ 500.000,00	Pago de honorarios del mes de febrero de 2022	Contrato, RUT, Documento Soporte	Se verificó el pago de seguridad social del contratista
314481	Mes 4 - Contador	$ 500.000,00	Pago de honorarios del mes de marzo de 2022	Contrato, RUT, Documento Soporte	Se verificó el pago de seguridad social del contratista
314832	Mes 6 - SG - SST	$ 950.000,00	Primer pago 50% contrato implementación del SG-SST	Contrato, RUT, Documento Soporte	Se verificó el pago de seguridad social del contratista
314991	Mes 6 - NOMINA TOTAL	$ 1.144.360,00	Pago nómina del mes de marzo de 2022	Planilla de nómina y contrato	Se verificó el pago de seguridad social
316001	Mes 7 - ADECUACIONES	$ 5.042.597,00	Primer pago 70% contrato de adecuaciones a todo	Contrato, RUT, Documento Soporte	Se verificó el pago de seguridad social del contratista

			costo		
316165	Mes 5 - Contador	$ 500.000,00	Pago de honorarios del mes de abril de 2022	Contrato, RUT, Documento Soporte	Se verificó el pago de seguridad social del contratista
316167	Mes 7 - NOMINA TOTAL	$ 1.144.360,00	Pago nómina del mes de abril de 2022	Planilla de nómina y contrato	Se verificó el pago de seguridad social
316169	Mes 7 - SG - SST	$ 950.000,00	Pago saldo del 50% del contrato implementación del SG-SST	Contrato, RUT, Documento Soporte	Se verificó el pago de seguridad social del contratista
316311	Mes 7 - MAQUINARIA Y EQUIPO 1	$ 22.696.334,50	Primer pago 50% contrato compra de maquinaria proceso chocolate	Factura electrónica, Contrato y RUT	Se verificó el pago de seguridad social del proveedor persona natural
317039	Mes 6 - INVIMA	$ 1.569.185,00	Pago reembolso registro sanitario NSA-0012437-2022	Formato de reembolso y pago a INVIMA	Se evidenció resolución No. 202201846 del 22/06/2022 por 10 años.
318349	Mes 6 - Contador	$ 500.000,00	Pago de honorarios del mes de mayo de 2022	Contrato, RUT, Documento Soporte	Se verificó el pago de seguridad social del contratista
318350	Mes 8 - NOMINA TOTAL	$ 1.144.360,00	Pago nómina del mes de mayo de 2022	Planilla de nómina y contrato	Se verificó el pago de seguridad social
318501	Mes 8 - LUGAR DE OPERACIONES	$ 317.373,00	Pago de arriendo de mayo y junio de 2022	Factura electrónica, Contrato y RUT	Contrato vigente desde el 22/01/2022
318834	Mes 8 - PUBLICIDAD	$ 1.497.250,00	Primer pago del 50% contrato de publicidad	Contrato, RUT, Documento Soporte	Se verificó el pago de seguridad social del contratista
320408	Mes 9 - ADECUACIONES	$ 2.161.113,00	Pago saldo del 30% contrato de adecuaciones a todo costo	Contrato, RUT, Documento Soporte	Se verificó el pago de seguridad social del contratista
TOTAL, DESEMBOLSADO		**$ 41.761.292,50**			

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

Nota: la solicitud de pago con Id 321715 por valor de $1.561.027 se encuentra en estado fiduciaria
Nota: la solicitud de pago con Id 322900 por valor de $238.000 se encuentra en estado coordinación

3.2.1 Inventarios y Contrato de Garantía.

El emprendedor suscribió contrato de garantía mobiliaria el **18/11/2021** y deberá suscribir sus anexos de inventarios de bienes.

VISITA	DESCRIPCIÓN ACTIVOS FINANCIADOS CON RECURSOS FONDO EMPRENDER*	VALOR (INCLUYE IMPUESTOS)
1	El emprendedor no ha suscrito anexos de inventarios de bienes, dado que no ha dado inicio a la ejecución presupuestal. **Nota:** El emprendedor suscribe el contrato de garantía y lo anexa en la plataforma, siendo verificado por la interventoría.	$0
2	El emprendedor no ha suscrito anexos de inventarios de bienes, dado que no han llegado los equipos a la empresa, los pagos están en estado fiducia.	$0
3	El emprendedor suscribió anexo de inventario de bienes con fecha del 14/07/2022 con el siguiente detalle de activos: 1 REFINADOR CHOCOLATE. Construido en acero inoxidable 304. Tablero de encendido con paro de emergencia Sistema de control de temperatura digital. Sistema de volteo manual. Velocidad de mezclado variable Fácil desarmado del equipo para limpieza. está diseñada para refinar y conchar el cacao. Las bolas inoxidables al ser empujadas por las paletas, estas chocan unas contra otras, produciéndose una fricción entre ellas y cuando añadimos ya sean los NIBS o la pasta de cacao, estás esferas nos ayudan a moler el cacao hasta el punto de llegar a un refinado perfecto. Luego la máquina se convierte en una canchadora permitiendo homogeneizar el producto de una manera constante mientras el controlador digital mantiene la temperatura deseada. Luz 110-220v, trifásica	$21.456.295

	Motor 2 hp capacidad de 15 kilos por bache Marca: NOCOFI Garantía: 1 año. $10.115.000 (50%) 1 DESCASCARILLADORA CACAO. Esta máquina realiza el descascarillado del cacao en forma rápida y eficiente. Posee tablero digital Posee doble turbina Los granos tostados se depositan en la tolva y se deslizan a la cámara de triturado donde son quebrados y la cascarilla desprendida. La cascarilla luego es separada por acción del aire cuyo caudal es totalmente regulable por el operario. Los nibs totalmente libres de cascarilla se depositan en la primera bandeja, los nibs con alguna cascarilla adherida se depositan en la segunda bandeja y la cascarilla y polvo se depositan en la tolva colectora de cascarilla, que además posee unos filtros de manga para el retorno de aire limpio al ambiente. La máquina está construida completamente de acero inoxidable 304. motor de 2 hp, luz 110 - 220v Capacidad 30 kg hora Garantía un año Marca NOCOFI. $10.472.000 (50%) 1 MOLINO REFINADOR DE PIEDRA. Maquina moledora refinadora conchadora de cacao Fabricada completamente en acero quirúrgico Capacidad de 10 kilos Maquina con rodillos de piedra Temperatura de 60 – 80 grados Motor de 1/5 hp Todos los materiales son en acero con calidad alimentaria Cubeta de acero inoxidable con fondo de piedra Fácil de limpiar Dispone de un botón de parada de emergencia Voltaje: 110 – 220v Garantía un año. $8.330.000 (50%) 1 ESCABILADERO EN ACERO. Escabiladero fabricado completamente en acero inoxidable quirúrgico Calibre 18 Posee 18 divisiones Posee rodachinas Incluye bandejas Para bandejas de 65 x 45 cm Base de acuerdo al marco de las latas Con una medida de cada división a la otra de 12 cm Garantía de un año. $1.904.000 (50%) 1 ATEMPERADORA 10 KG. Fabricación en acero quirúrgico inoxidable 304 Debe realizar 3 temperaturas: fundido, templado y remote. Posee tablero digital Capacidad 10 kilos por bache Energía 110-220 v (según la requiera el cliente) Motor 2 hp Garantía un año Marca NOCOFI. $10.591.000 (50%) 1 AIRE ACONDICIONADO. Acondicionador de techo Aire condicionado convencional Calidad de temperatura Energía 220v Distribuidor directo Garantía 6 meses. $1.500.590 (50%).	

* En cada una de las visitas se debe verificar y plasmar el acumulado de los activos financiados con recursos del Fondo Emprender. El anexo de garantía debe quedar subido en plataforma al final de cada visita de seguimiento.

3.2.2 Aportes del emprendedor.

VISITA	DESCRIPCIÓN
Meta	El emprendedor tiene como compromiso en aporte la suma de **$9.560.000** representados en: **Bienes:** $4.000.000 computador e impresora $1.160.000 molino selladora Kit moldes bascula kit de menaje. $2.800.000 cacao y empaques $900.000 mesa de acero **Efectivo:** $700,000 registro en cámara de comercio y gastos de autenticaciones de documentos NOTA: Para la validación del aporte, ver Protocolo Validación aporte social del emprendedor
1	El emprendedor presentó certificado de la Cámara de Comercio donde se registró como capital suscrito y pagado el valor de $9.560.000. Tiene pendiente evidenciar el registro contable y el libro de Actas y Accionistas con el aporte. Adicionalmente, tiene pendiente evidenciar los soportes de validación indicando en el Protocolo de validación del aporte social.
2	El emprendedor fue informado que, deberá contar con los documentos factura de venta o su equivalente, registros fotográficos de los bienes y registrar estos en libros de contabilidad. Una vez se termine este proceso se debe reunir con la unidad de emprendimiento para suscribir el acta de aporte del emprender. se recomendó que debe tener en cuenta el protocolo de validación de aporte del emprendedor.
3	Anexa en plataforma Acta de aporte del emprendedor suscrita con la Unidad de Emprendimiento del SENA, de acuerdo al protocolo aporte social del emprendedor.

3.3 Gestión en Mercadeo

	Cantidad	Descripción
Meta	1	Afiches informativos
	1	Aviso de la empresa
	1	Redes sociales
	1	Pendón

	1	Página web
	1	Lanzamiento de la empresa
	1	Tarjetas de presentación
	1	Participación en ferias
	1	Obsequios (Limpiones con publicidad de la empresa)
Total	**9**	

VISITA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	PUBLICIDAD DE LOGOS
1	0	Aún no se han realizado eventos de mercadeo.	Aún no se ha dado publicidad a los logos.
2	0	Aún no se han realizado eventos de mercadeo.	Aún no se ha dado publicidad a los logos.
3	8	Anexa ocho (8) eventos de mercadeo, estos se detallan así: 1 afiches informativos 2 aviso de la empresa 3 redes sociales 4 pendón 5 página web 6 tarjetas de presentación 7 participación en ferias 8 obsequios (limpiones con logo de la empresa)	Excepto en evento obsequios, ha resaltado logos Presidencia de la República, SENA, Fondo Emprender y logo de la alcaldía de Planadas.

3.4 Contrapartidas

VISITA	CANTIDAD CONTRAPARTIDAS*	DESCRIPCIÓN
Meta	6	N/A
1	0	Aún no se han realizado contrapartidas.
2	3	Anexa aval de tres (3) contrapartidas detallas así: **Charlas informativas.** Charla virtual: Charla de Orientación Aprendices centro de comercio y servicios – Gestión empresarial 27 Aprendices, realizada el 2 de febrero de 2022. Charla virtual: Charla de orientación Aprendices centro de comercio y servicios - Logística 26 Aprendices, realizada el 4 de febrero de 2022. Charla virtual: Charla de orientación Aprendices centro de comercio y servicios – Gestión Empresarial 26 Aprendices, realizada el 4 de febrero de 2022.
3	6	Anexa aval de tres (3) contrapartidas pendientes certificadas por el SENA detalladas así: **Charlas informativas.** Charla virtual: de orientación a aprendices de ARN – 87 participantes, realizada el 22/04/2022 Charla virtual: de orientación a aprendices centro de comercio y servicios – cosmetología 27 Aprendices, realizada el 25/04/2022 Charla virtual: de orientación a emprendedora Cruz Roja – 30 participantes, realizada el 28/04/2022

*Solo se incluyen las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos en plataforma. En la descripción se puede enunciar los que presente evidencias y los que están pendientes de avales.

3.5 Gestión en Producción

	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO
METAS	8.500	Producción y comercialización de chocolate a la mesa.

VISITA	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN
1	0	Libras de chocolate.	La empresa se encuentra en etapa pre operativa, el emprendedor informa que tiene un posible sitio para llevar a cabo las actividades productivas y de comercialización de la empresa ubicado en el barrio Avenida salida Gaitania Asopep, municipio de Planadas (Tolima).
2	0	Libras de chocolate.	La empresa se encuentra en etapa pre operativa, se avanza en adecuaciones de la planta de producción. De manera virtual el emprendedor enseño por medio de video el estado actual de ésta (pendiente limpieza, recoger escombros, realizar divisiones, instalar fluido eléctrico). Con recursos del Fondo Emprender se pretende realizar las divisiones e instalación de cableado para el sistema eléctrico.
3	101	Libras de chocolate.	La empresa se encuentra en etapa operativa, dio inicio a producción en el mes de mayo de 2022 para sostenimiento de la empresa (producción mayo 51 libras chocolate). Para efectos de encender el indicador de producción dio inicio en el mes de junio de 2022, porque en julio de 2022 obtuvo el permiso del INVIMA según resolución No. 2022018461 del 22 de junio de 2022, resolución por la cual le concedieron una notificación sanitaria de alimentos (Bajo Riesgo), por 10 años al producto NSA-0012437-2022, vigente hasta 22/06/2032.

3.6 Gestión en Ventas

VISITA	VALOR*	DESCRIPCIÓN
Meta	$111,355,200	El emprendedor tiene el compromiso de generar ingresos por concepto de producción y comercialización de chocolate a la mesa.
1	$0	La empresa se encuentra en etapa pre operativa, el emprendedor manifestó que tiene seleccionado el sitio donde se llevara a cabo las actividades administrativas y operativas de la empresa, este está ubicado en el barrio Avenida salida Gaitania Asopep, del municipio de Planadas (Tolima), teléfono: 3165333457.
2	$0	La empresa se encuentra en etapa pre operativa, proyecta ventas para el mes de junio de 2022.
3	$1.328.200	La empresa se encuentra en etapa operativa, dio inicio a ventas en el mes de mayo de 2022 para sostenimiento de la empresa (ingresos por valor de $751.700). Para efectos de encender el indicador de producción dio inicio en el mes de junio de 2022 ingresos por valor de $1.320.288. ingresos que fueron facturados, registrados en libros de contabilidad y declarados a la DIAN.

* Se incluyen las ventas que estén facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

4. VERIFICAR OBLIGACIONES TIPICAS PARA LOS COMERCIANTES

4.1 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTABLES.

VISITA	1	2	3	OBSERVACIONES
Estados Financieros	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó en septiembre de 2021, deberá presentar los estados financieros de septiembre de 2021 y siguientes y las políticas de medición contable. **Visita 2**: Anexa estados financieros desde septiembre de 2021 y hasta febrero de 2022. **Visita 3:** Anexa estados financieros de septiembre de 2021 y hasta junio de 2022.
Libros oficiales	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó en septiembre de 2021, deberá presentar el libro de Actas de Asamblea y el libro Accionistas registrado en la Cámara de Comercio y anexarlos en la plataforma en documentos legales. **Visita 2**: Anexa el libro de actas y libro de accionistas registrado en Cámara de Comercio. Se recomienda actualizar éstos con reunión ordinaria de accionistas con corte al 31 de marzo de 2022 y la composición accionaría registrada en el registro mercantil. **Visita 3:** Anexa libro de actas y libro de accionistas actualizados con información reunión de asamblea ordinaria del accionistas y participación accionaria del único accionista.

Libros de Contabilidad	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó en septiembre de 2021, deberá presentar el libro de inventario de inicio de operaciones y los libros Diario y Mayor y Balances de septiembre de 2021 y siguientes. **Visita 2**: Anexa libro diario y libro mayor y balances de septiembre de 2021 y hasta febrero de 2022. **Visita 3:** Anexa libros de contabilidad como libro diario y mayor y balances desde septiembre de 2021 y hasta junio de 2022.
Conciliaciones bancarias	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** deberá presentar la conciliación bancaria a partir de la fecha de la apertura de la cuenta, a partir de la fecha en que se haga apertura de ésta. **Visita 2**: Anexa conciliación bancaría de septiembre de 2021 y hasta febrero de 2022. **Visita 3:** Anexa formato de conciliación bancaria de la empresa desde septiembre de 2021 y hasta junio de 2022.
Cuenta Bancaria	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** el emprendedor tiene pendiente anexar en la plataforma certificación de entidad financiera donde se especifica que dio apertura a cuenta bancaria a nombre de la empresa. **Visita 2**: Anexa certificado de apertura de cuenta del 21 de septiembre de 2021 BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la Organización Identificada con Nit. 901521382 TRADICION CAMPESINA SAS Tiene cuenta de ahorros 42226489074 **Visita 3:** estado vigente y sin novedad.

4.2 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

VISITA	1	2	3	OBSERVACIONES
Declaraciones de Retención en la Fuente:	No cumple	Cumple	Cumple parcial	**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó en el mes de septiembre de 2021, deberá presentar las declaraciones de septiembre de 2021 y siguientes o el certificado de Contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. **Visita 2**: Anexa certificado de contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración pro la inexistencia del hecho generador de septiembre de 2021 a febrero de 2022. **Visita 3:** Anexa certificado de contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración pro la inexistencia del hecho generador de septiembre de 2021 a abril de 2022. Anexa declaración de retención en la fuente del mes de junio de 2022. No ha presentado la declaración del mes de mayo de 2022.
Autorretención Renta:	No cumple	Cumple	Cumple parcial	**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó en el mes de septiembre de 2021, deberá presentar las declaraciones de septiembre de 2021 y siguientes o el certificado de Contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. **Visita 2**: Anexa certificado de contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración pro la inexistencia del hecho generador de septiembre de 2021 a febrero de 2022. **Visita 3:** Anexa certificado de contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración pro la inexistencia del hecho generador de septiembre de 2021 a abril de 2022. Anexa declaración de retención en la fuente del mes de junio de 2022. No ha presentado la declaración del mes de mayo de 2022.
Declaraciones de IVA:	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** deberá presentar las declaraciones conforme lo establece la norma, es decir, en las fechas establecidas según capacidad económica de la empresa o emitir certificado de Contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. **Visita 2**: Anexa certificado de contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración pro la inexistencia del hecho generador de septiembre de 2021 a febrero de 2022. **Visita 3:** Anexa certificado de contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración pro la inexistencia del hecho generador de septiembre de 2021 a junio de 2022
Declaración de Impuesto Nacional al Consumo:	N/A	Cumple	Cumple	**Visita 1:** deberá presentar las declaraciones conforme lo establece la norma, es decir, en las fechas establecidas según capacidad económica de la empresa o emitir certificado de Contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. **Visita 2**: Anexa certificado de contador sobre la no obligación de presentar dicha

				declaración pro la inexistencia del hecho generador de septiembre de 2021 a febrero de 2022. **Visita 3:** Esta obligación nace al momento de abrir atención al público en el punto de venta.
Declaración de Renta:	N/A	N/A	Cumple	**Visita 1:** en el año 2022 deberá presentar la declaración correspondiente al año 2021, de acuerdo a la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 2**: El 03 de mayo de 2022 vence el plazo para presentar la declaración de renta del año 2021. **Visita 3:** Anexa formulario declaración de renta persona jurídicas liquidada y presentada sin pago el 03/05/2022
Declaración de Información Exógena:	N/A	N/A	Cumple	**Visita 1:** en el año 2022 deberá presentar la declaración correspondiente al año 2021, de acuerdo a la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 2**: El 02 de junio de 2022 vence el plazo para reportar información exógena a la DIAN. **Visita 3:** De acuerdo a lo establecido el literal "*e) Las personas jurídicas y sus asimiladas y demás entidades públicas y privadas que en el año gravable 2020 o en el año gravable 2021 hayan obtenido ingresos brutos superiores a cien millones de pesos ($100.000.000) del Artículo 1. SUJETOS OBLIGADOS A PRESENTAR INFORMACION EXÓGENA POR EL AÑO GRAVABLE 2021*, la empresa no estaba obligada a reportar información exógena del año gravable 2021 en el año 2022
Declaración de Industria y Comercio:	N/A	No cumple	Cumple	**Visita 1:** en el año 2022 deberá presentar la declaración correspondiente al año 2021, o de acuerdo a la fecha de presentación que le corresponda según la Secretaría de Rentas del Municipio. **Visita 2**: Se recomienda anexar registro de la empresa ante Rentas Municipales de Planadas (Tolima). **Visita 3:** Anexa formulario único nacional declaración y pago del impuesto de industria y comercio liquidada en ceros por el año 2021.
Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	No Cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** deberá presentar la declaración correspondiente de acuerdo a la periodicidad del municipio. Si la empresa no está obligada a presentar este tipo de declaración deberá presentar certificado de Contador con la explicación o documento emitido por el municipio. **Visita 2**: Anexa certificado de contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración pro la inexistencia del hecho generador de septiembre de 2021 a febrero de 2022. **Visita 3:** Anexa certificado de contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración pro la inexistencia del hecho generador de septiembre de 2021 a junio de 2022

4.3 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES.

VISITA	1	2	3	OBSERVACIONES
Contratos laborales:	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** La empresa se encuentra en etapa pre operativa y el emprendedor está a cargo de las actividades administrativas y comerciales, aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2**: La empresa ha formalizado un contrato laboral, tal como fue informado en el numeral 3.1. de este informe. **Visita 3:** No hay novedad.
Afiliación la seguridad social:	N/A	Cumple	Cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2**: Se verificó afiliación del empleado a las entidades que administran la seguridad social en Colombia. **Visita 3:** No hay novedades.
Pagos a la seguridad social:	N/A	Cumple	Cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2**: Se verificó preliquidación del pago de la seguridad social del mes de febrero de 2022 para ser cancelado a partir del 20 de marzo de 2022. **Visita 3:** Anexa pago de seguridad social de febrero a junio de 2022.
Pagos de nómina:	N/A	Cumple	Cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2**: Se verificó el pago de nómina del mes de febrero de 2021 al trabajador. **Visita 3:** Anexa pago de nómina de febrero a junio de 2022.

Pago de prestaciones sociales:	N/A	N/A	Cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2**: A la fecha no se han cancelado prestaciones sociales al trabajador. **Visita 3:** Anexa pago de prestaciones sociales (prima de servicios) del primer semestre del año 2022.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social.	N/A	N/A	Cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2**: A la fecha de esta visita, no se evidencia paz y salvo de parafiscales, toda vez que se va a realizar el primer pago de aportes parafiscales del mes de febrero de 2022 en el me de marzo de 2022. **Visita 3:** Anexa certificado de parafiscales y seguridad social de febrero a junio de 2022.
Reglamento interno de trabajo:	N/A	No cumple	Cumple	**Visita 1:** se recomienda la elaboración y publicación de este reglamento, una vez se cuenta con personal contratado por nómina y/o prestadores de servicios. **Visita 2**: Dado que ya cuenta con personal contratado, se recomienda implementar el Reglamento Interno de Trabajo. **Visita 3:** cuenta con el reglamento interno de trabajo.
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	No cumple	No cumple	Cumple	**Visita 1:** el emprendedor es consciente que debe contratar a la mayor brevedad una persona competente para la implementación del SG-SST en la empresa. **Visita 2**: Dado que ya cuenta con personal contratado, se recomienda implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). **Visita 3:** Cuenta con implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.4 VERIFICAR REGISTROS, TRAMITES Y LICENCIAS

VISITA	1	2	3	OBSERVACIONES
Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	Cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** el emprendedor anexa el certificado de Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima en la plataforma, tiene pendiente anexar el acta de constitución. La empresa está constituida desde el 14 de septiembre de 2021, en la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima con matrícula número 110761, con una duración en tiempo indefinido, figura como representante legal el emprendedor, tiene como actividad económica principal 1082 "Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería". Un capital suscrito y pagado por $9.560.000. tiene como dirección principal y de notificación judicial: BRR AVENIDA SALIDA GAITANIA ASOPEP, de Planadas (Tolima), teléfono: 3165333457. **Visita 2**: Se recomienda al emprendedor actualizar la dirección del predio y/o sede de la empresa de acuerdo a la dirección del contrato de arriendo y a la dirección del concepto de uso de suelos. **Visita 3:** Anexa formulario del registro mercantil con modificación en la dirección: PARQUE AGRO INDUSTRIAL LOTE EL TEJAR del municipio de Planadas – Tolima.
Renovación de registro mercantil	N/A	N/A	Cumple	**Visita 1:** la empresa se constituyó en el mes de septiembre de 2021, por lo tanto, le corresponde la renovación del registro mercantil en el año 2022. **Visita 2**: El 31 de marzo de 2022 vence el plazo para realizar la renovación del registro mercantil. **Visita 3:** Anexa formulario con fecha de renovación del registro mercantil en la fecha del 26/03/2022
RUT	Cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** presenta el RUT y lo anexa en la plataforma. La empresa cuenta con actividad principal 1082 "Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería". **Visita 2**: Anexa el RUT con la responsabilidad 53 facturador electrónico. **Visita 3:** Anexa RUT de la empresa con dirección actualizada parque agroindustrial lote el Teja del municipio de Planadas – Tolma.
Resolución Facturación	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** la empresa no cuenta con resolución para facturar, se indica al emprendedor que debe anexar este documento en la plataforma en la actividad 93. **Visita 2**: Anexa resolución de facturación electrónica No. 18764023325975, de fecha 24/12/2021, prefijo FE numeración del 1.001 al 3.000 vigencia 12 meses. Anexa autorización para el documento soporte No. 18764024139833 de fecha

				16/01/2022, prefijo DS numeración del 1 al 1.000 vigencia 12 meses. **Visita 3:** sin novedad.
Certificado de libertad y tradición	No Cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** se cuenta con posible punto de operación ubicado en el Municipio de Planadas (Tolima), donde se desarrollará la actividad de producción de los productos. **Visita 2**: El emprendedor anexa el certificado de libertad y tradición del punto de operación. **Visita 3:** Sin novedad.
Constancia de revisión de condiciones del inmueble (del emprendedor)	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** del punto de operación, debe presentar esta constancia como lo indica el instructivo de pagos en el numeral 2.1. **Visita 2**: El emprendedor anexa la constancia de revisión de las condiciones del inmueble la cual se presentó con todos los documentos requeridos para la legalización del predio. **Visita 3:** Sin novedad.
Permiso uso de suelo	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** se cuenta con posible punto de operación y tiene pendiente anexar el permiso de uso de suelos en la plataforma expedido por la autoridad competente. **Visita 2**: El emprendedor evidenció el certificado del uso de suelo compatible con la actividad económica a desarrollar por la empresa. **Visita 3**: sin novedad
Contrato de arrendamiento	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** se cuenta con posible punto de operación y tiene pendiente anexar este documento en la plataforma. **Visita 2**: La empresa realizó contrato de arriendo por 36 meses, a partir del 22 de enero de 2022, tiene 4 meses muertos, el 22/05/2022 inicia el pago del canon. **Visita 3:** sin novedad.
Certificado de Bomberos	No cumple	No cumple	Cumple	**Visita 1:** se cuenta con posible punto de operación, deberá solicitar y Certificado de Bomberos en la plataforma. **Visita 2**: Se recomienda radicar documento por escrito al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Planadas (Tolima) para visita de inspección y registro. **Visita 3:** Anexa solicitud para la visita.
Registro de marca	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** el emprendedor se comprometió con realizar el Registro de marca, por lo que se recomienda iniciar el trámite cuanto antes, para que pueda evidenciar el cumplimiento antes de la terminación del contrato de cooperación. **Visita 2** El 06/10/2021 se realizó solicitud y pago del registro de dos marcas: Ref. Expediente N°: SD2021/0093695 Tipo de Signo: Marca Naturaleza del Signo: Mixta Denominación del Signo: Chocorigen y Ref. Expediente N°: SD2021/0093732 Tipo de Signo: Marca Naturaleza del Signo: Mixta Denominación del Signo: ESLAVA TRADICIÓN CAMPESINA a nombre de la empresa TRADICION CAMPESINA SAS ZOMAC. **Visita 3:** Sin novedad.
Otros Permisos, licencias, registros y patentes (INVIMA, SIC, Aguas, secretaria de Salud, Registro Nacional de Turismo, Educación entre otros.	No cumple	No cumple	Cumple	**Visita 1:** debe anexar la evidencia de comunicación de la apertura del establecimiento a la Policía (artículo 87 –Título VIII del Código de Policía) y contar con los protocolos de bioseguridad que exige el gobierno nacional para la mitigación de la pandemia del COVID- 19. Este protocolo deberá contar con el aval o visto bueno de la entidad municipal correspondiente. Deberá tramitar el permiso sanitario ante la Secretaría de Salud de Planadas. Deberá establecer el Plan de Manejo Integral de residuos. **Visita 2**: El emprendedor fue informado que, debe iniciar a la menor brevedad posible el trámite del registro ante el INVIMA y que anexe en plataforma avance de solicitud y respuesta que emita la Entidad. **Visita 3:** Anexa resolución No. 202218461 del 22/06/2022, por la cual se concede una notificación sanitaria de alimentos (Bajo Riesgo), por 10 años al producto NSA-0012437-20232, vigente hasta el 22/06/2032. Anexa implementación del plan de manejo integral de residuos.

5. OTROS ASPECTOS DEL PLAN DE NEGOCIOS.

5.1 Componente Innovador.

VISITA	SI/NO/ PARCIAL	DESCRIPCIÓN

Meta	-	TRADICIÓN CAMPESINA, será una empresa enfocada en la producción y comercialización de chocolate de mesa, la cual realizará procesos de innovación constantemente para ampliar su portafolio de servicios bajo conceptos de nutrición y calidad con la inclusión de nuevos ingredientes naturales, que tenga un impacto positivo sobre la salud de los consumidores, con el fin de satisfacer la demanda del mercado local, regional con proyección nacional e internacional, durante el año 2021. Según el manual de Oslo – Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación – la innovación es "la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las practicas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores". Teniendo en cuenta lo anterior, TRADICIÓN CAMPESINA innovará en cuanto al producto, el cual será 100% cacao. Contenido de licor de cacao: los chocolates que producirá la empresa son finos, en la medida que el contenido de licor de cacao es mayor comprado con la oferta actual del mercado, donde el porcentaje de cacao no supera el 50% y los productos son rendidos con harinas y azucares refinadas.
1	No	Empresa en etapa pre operativa.
2	PARCIAL	La empresa se encuentra en etapa preoperativa, avanza en adecuaciones para terminar la planta de producción y adquirir equipos para el proceso productivo.
3	SI	En junio de 2022 dio inicio a producción de chocolate de mesa con permiso INVIMA. Se recomienda al emprendedor elaborar informe del proceso de producción de chocolate de mesa con registro fotográfico relacionado este informe con el componente innovador.

5.2 Componente Ambiental.

VISITA	SI/NO/ PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	Normatividad *"Gestión Ambiental-Residuos Sólidos NTC 24",* con el propósito de contar con buenas prácticas en la gestión ambiental, manejo y separación de residuos sólidos a través de un plan de manejo de residuos sólidos.
1	No	Empresa en etapa pre operativa.
2	PARCIAL	La empresa se encuentra en etapa preoperativa, avanza en adecuaciones para terminar la planta de producción y adquirir equipos para el proceso productivo.
3	PARCIAL	La empresa cuenta con los utensilios para separación de residuos a través del plan de manejo integral de residuos que ha implementado. Se recomienda elaborar informe con registro fotográfico de implementación y puesta en marcha de componente ambiental.

6. OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

6.1 Reporte de Información en Plataforma.

VISITA	SI/NO/ PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	No	Debe anexar la información que se relaciona en el cuadro de compromisos del numeral 8 de esta acta. Nota: respecto al informe para la interventoría que debe anexar cada dos meses en la plataforma, el primer informe con corte al 21 de diciembre de 2021, lo debe anexar el 22 de diciembre de 2021, el segundo con corte al 21 de febrero de 2022, lo debe anexar el 22 de febrero de 2022 y así cada dos meses.
2	PARCIAL	El emprendedor presenta leves inconvenientes en el cargue de avances de pagos, además fue informado que cualquier avance que realice como trámites legales debe anexar en plataforma dicha información.
3	SI	El emprendedor ha mejorado el reporte de información en el aplicativo dispuesto por el Fondo Emprender.

6.2 Tiempo de Dedicación del emprendedor.

VISITA	SI/NO/ PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	Si	El rol que tendrá el emprendedor es la gerencia de la empresa, sin embargo, por sus capacidades, experiencia y nivel formativo estará involucrada en verificación de calidad de los productos que se fabriquen y cuando sea necesaria apoyará el área comercial. La dedicación del proyecto en tiempo será del 100%,

		donde se identifica que al día se trabajaran en promedio 12 horas Se informó al emprendedor que, deberá tener una dedicación exclusiva al plan de negocios.
2	SI	El emprendedor tiene dedicación exclusiva al plan de negocios, avanza de manera razonable con adecuaciones con recursos propios y se espera que con los recursos a solicitar al Fondo Emprender culmine estas a satisfacción en el mes de mayo de 2022.
3	SI	El emprendedor tiene dedicación exclusiva al plan de negocios.

6.3 Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento.

VISITA	SI/NO/ PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	Si	El proyecto fue presentado a través del Centro de comercio y servicios (SENA - Tolima). Ha sido designado como Orientador Operativo el señor GLORIA JOHANNA MARROQUIN RODRIGUEZ. Aún no se han realizado visitas de seguimiento del SENA. El emprendedor es consciente que debe anexar en la plataforma, las actas de seguimiento que realicen sus orientadores. El acompañamiento debe ser tanto en administrativo y operativo como en lo técnico.
2	SI	El emprendedor informó que el acompañamiento de la Unidad de Emprendimiento ha sido bueno. Anexa actas de seguimiento técnico operativo hasta el mes de febrero de 2022.
3	SI	El emprendedor informó que el acompañamiento de la Unidad de Emprendimiento ha sido bueno. Anexa actas de seguimiento técnico operativo hasta el mes de julio de 2022.

7. ESTADO DE LA EMPRESA

VISITA	DESCRIPCIÓN
1	Se realiza la visita de manera virtual, teniendo en cuenta la emergencia generada por el Covid-19, decretada por el Gobierno Nacional. Se utiliza la herramienta Google Meet (meet.google.com/uyp-ufye-ckr), se reúnen el emprendedor, la gestora del SENA y el interventor de la Universidad de Antioquia. El emprendedor informa que ha seleccionado un predio donde se desarrollará el objeto social de la empresa, ubicado en el Municipio de Planadas (Tolima) dirección comercial: BRR AVENIDA SALIDA GAITANIA ASOPEP. Se recuerda el emprendedor que debe anexar en la plataforma evidencia de los bienes y dineros comprometidos a aportar por valor de $9.560.0000. El plan de negocios cuenta con un período improductivo de tres (3) meses.
2	Se realiza la visita de manera virtual, teniendo en cuenta la emergencia generada por el Covid-19, decretada por el Gobierno Nacional. Se utiliza la herramienta Google Meet (meet.google.com/fqo-opvj-yoz), se reúnen el emprendedor, la gestora del SENA y el interventor de la Universidad de Antioquia. **Estado del sitio de operación**: El 12 de febrero de 2022 se dio viabilidad al lugar de operaciones (predio). La empresa firmó contrato de arriendo por 36 meses, a partir del 22 de enero de 2022, en contrato quedó estipulado que, tiene 4 meses muertos y que el primer pago de arriendo es para el mes de mayo de 2022. **Estado de las actividades**: El emprendedor informó que, con recursos propios adelante parte de las adecuaciones necesarias para la puesta en marcha de la planta de producción, con recursos del Fondo Emprender solicitará en el mes de abril de 2022 avance para pago de adecuaciones (divisiones e instalaciones eléctricas) con este pago proyecta terminar adecuaciones a finales del mes de mayo de 2020. **Maquinaria y equipos**: No se han adquirido equipos con recursos del Fondo Emprender. **Capacidad de producción**: La empresa se encuentra en estado preoperativo, avanza en terminación de la planta de producción. Se estima que iniciará producción y ventas en el mes de junio de 2022.
3	Se realiza la visita de manera presencial. Se reúnen el emprendedor, el Orientador del SENA y la Interventora de la Universidad de Antioquia. Se revisan los siguientes aspectos: **Estado del sitio de operación**: La empresa terminó a satisfacción las adecuaciones de la planta de producción el 10 de junio de 2022. **Estado de las actividades**: La empresa se encuentra en etapa operativa, dio inicio a producción en el mes de mayo de 2022 para sostenimiento de la empresa (producción mayo 51 libras chocolate). Para efectos de encender el indicador de producción dio inicio en el mes de junio de 2022, porque en julio de 2022 obtuvo el permiso del INVIMA según resolución No. 2022018461 del 22 de junio de 2022, resolución por la cual le concedieron una notificación sanitaria de alimentos (Bajo Riesgo), por 10 años al producto NSA-0012437-2022, vigente hasta 22/06/2032. **Maquinaria y equipos**: Ha realizado el primer pago del contrato para compra de maquinaria y equipos por valor de $ 45.392.669.

	Capacidad de producción: El emprendedor informó que, proyecta producir un promedio 300 libras de chocolate de mes para cubrir gastos fijos.

8. COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA

VISITA	COMPROMISOS	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO (verificación en Visita 2)	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO (verificación en Visita 3)	OBSERVACION
1	Anexar contrato de cooperación empresarial y sus anexos (pagaré, carta de instrucciones, contrapartida y guía de envío), copia de la cédula, RUT emprendedor, copia estatutos tributarios. En la pestaña documentos legales.	19/11/2021	19/11/2021	N/A	
1	Anexar la primera hoja del libro de Actas y del libro de Accionistas con la información del registro en Cámara de Comercio, en la actividad de Documentos Legales.	15/01/2022	19/11/2021	N/A	
1	Anexar la información contable de septiembre y octubre de 2021 en la actividad de Contabilidad.	15/01/2022	18/01/2022	N/A	
1	Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.	15/01/2022	18/01/2022	N/A	
1	Anexar la información tributaria de septiembre a diciembre de 2021 y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.	15/01/2022	18/01/2022	N/A	
1	Anexar informe para la interventoría en Informes para el interventor.	22/12/2021	20/12/2021	N/A	
1	Anexar el protocolo de bioseguridad diseñado para implementación en la empresa.	15/03/2022	No cumplió se reprograma 15/06/2022	28/03/2022	
1	Anexar registro de la empresa ante la secretaria de Salud del municipio de Planadas para obtener el permiso sanitario.	15/03/2022	No cumplió se reprograma 15/06/2022	28/03/2022	
1	Anexar en la plataforma evidencia de solicitud de certificado de bomberos.	15/03/2022	No cumplió se reprograma 15/06/2022	28/03/2022	
1	Anexar en la plataforma evidencia de implementación del Plan de Manejo Integral	15/03/2022	No cumplió se reprograma 15/06/2022	28/04/2022	
1	Anexar en la plataforma el contrato de garantías mobiliarias en la actividad 92 Contratos de Prenda.	19/11/2022	19/11/2021	N/A	
1	Anexar Resolución de Facturación Electrónica y Documento Soporte en la actividad Información Tributaria.	15/01/2022	15/01/2022	N/A	
2	Anexar certificado de Cámara y Comercio debidamente renovado por el año 2022 y actualizar dirección y está en el RUT de la empresa.	04/04/222	N/A	28/03/2022	

2	Anexar acta de aporte del Emprender siguiendo el protocolo de validación aporte del emprendedor	20/06/2022	N/A	6/07/2022	
2	Anexar Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas donde se aprueban los estados financieros del año 2021 y otras disposiciones.	4/04/2022	N/A	14/07/2022	
2	Anexar el Libro de Accionistas actualizado con la composición accionaria.	4/04/2022	N/A	4/04/2022	
2	Anexar el formulario 110 declaración de renta del año 2021	3/05/2022	N/A	3/05/2022	
2	Anexar formulario reporte a la DIAN exógena del año 2021	2/06/2022	N/A	8/07/2022	
2	Anexar registro de la empresa ante Rentas Municipales de Planadas	31/03/2022	N/A	29/04/2022	
3	Anexar declaración de retención en la fuente del mes de mayo de 2022	31/07/2022			
3	Anexar informe con registro fotográfico de implementación y puesta en marcha del componente innovador y ambiental.	31/10/2022			

9. RESOLVER DUDAS DEL EMPRENDEDOR.

Se resolvieron las dudas al contratista y se le recordó nuevamente que siempre deberá estar al día con las obligaciones contractuales y empresariales. Debe reportar oportunamente la información solicitada por la interventoría, de acuerdo a los plazos informados en la primera visita de interventoría.

NOMBRE:	LUIS FELIPE ESLAVA RUEDA	Luis Felipe Eslava Rueda *Firma*
Rol:	Contratista	
Correo:	radelca.p.t@gmail.com	
Teléfono:	3165333457	
Declaración Juramentada: Como Emprendedor(a) y Beneficiario(a) del Contrato de Cooperación Empresarial, suscrito con el SENA y la Universidad Nacional de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma digitalizada que porta este documento, expresa mi consentimiento frente a la veracidad y certeza de los hechos y demás información depositada en la presente acta, documento que se realiza durante la celebración de la visita de seguimiento virtual.		
NOMBRE:	GLORIA JOHANNA MARROQUIN RODRIGUEZ	Johanna Marroquin R. *Firma*
Rol:	Orientador operativo – administrativo SENA	
Correo:	gjmarroquinr@sena.edu.co	
Teléfono:	3103196910	
NOMBRE:	HERMINSUL FLOREZ DIAZ	
Rol:	Interventor Universidad de Antioquia	
Correo:	herminsul.florezudea@gmail.com	
Teléfono:	3113937252	*Firma*

"*De acuerdo con la Interventoría realizada, las partes firman la presente acta dejando constancia que en ella reposan las evidencias encontradas por la Interventoría durante la visita, la cual inició a las 08:00 (am) y termina a las 3:00 (pm) del 14/07/2022*"

AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA								
NOMBRES Y APELLIDOS					**IDENTIFICACIÓN:**			
GLORIA JOHANNA MARROQUIN RODRÍGUEZ					**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	**38210636**
CONTRATO	**No.**	**3286427**	**AÑO**	2022	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	17	12	2022
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios profesionales para la atención integral de los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, bajo la estructura de la ruta de emprendimiento SENA y la gestión de proyectos especiales							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Tolima				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Despacho Dirección**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR				**CARGO**	DIRECTOR REGIONAL (E)		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	JOHANNA ALEXANDRA SANCHEZ MOLINA				**CARGO**	SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3286427/2022 Profesional de emprendimiento G2		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO								
RUTA	**IBAGUÉ - PLANADAS /PLANADAS - IBAGUÉ**							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL					**DEPENDENCIA/ CENTRO**			
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	PLANADAS TOLIMA			**ENTIDAD O EMPRESA:**	TRADICION CAMPESINA		**CONTACTO**	LUIS FELIPE ESLAVA
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	13	7	22	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**	14	7	22	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Realizar acompañamiento empresa: Tradición Campesina Zomac Sas							

	OBLIGACIONES DEL CONTRATO		**PRODUCTO (S):**
1	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación	6	Informe de desplazamiento - Registro fotografico
2	Ejecutar los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA	13	Informe de desplazamiento - Registro fotografico

AGENDA			
ACTIVIDADES	**FECHA**		
Inicio del desplazamiento desde Ibagué a Planadas, percnota en el municipio de planadas	13	7	22
Realizar la asesoria con el emprendedor y el acompañamiento en la interventoría	14	7	22
Desplazamiento Planadas - Ibagué	14	7	22

FIRMAS					
FIRMA DEL CONTRATISTA:	Johanna Marroquin R.	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL FORMATO:**	05	7	22
FIRMA Vo/Bo. ORDENADOR DEL GASTO	Firmado digitalmente por ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR Fecha: 2022.07.05 09:25:20 -05'00'	**FIRMA Vo/Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**			

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.8006715
Número del contrato	CO1.PCCNTR.3286427
Versión del contrato	2
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales para la atención integral de los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, bajo la estructura de la ruta de emprendimiento SENA y la gestión de proyectos especiales.
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	19/01/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	17/12/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	333 Días
Tiempo adiciones en días	2 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(•) Sí () No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	() Sí (•) No
Obligaciones Ambientales	() Sí (•) No
Obligaciones Pos Consumo	() Sí (•) No
Reversión	() Sí (•) No

Entidad Estatal

Compradores / Proveedores

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

Compradores / Proveedores

Gloria Johanna Marroquin Rodriguez

COLOMBIA, Ibagué

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Gloria Johanna Marroquin Rodriguez	Banco popular	Ahorros	230550253769

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*GLORIA JOHANNA MARROQUIN RODRIGUEZ*	***Fecha de aprobación:***	*18/01/2022 5:54:54 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*Alvaro Ivan Barrero Buitrago*	***Fecha de aprobación:***	*18/01/2022 6:58:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_3286427_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_3286427_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	DESPACHO DIRECCION REGIONAL
Proceso de Contratación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	50.866.035,00 COP

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar < Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega

El contrato puede ser prorrogado ○ Sí ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◉ Sí ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ○ Sí ◉ No

Cumplimiento ◉ Sí ○ No

☑ Cumplimiento del contrato

◉ % del valor del contrato 10,000000 — Fecha de vigencia (desde) 19/01/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/04/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ○ Sí ◉ No

Fecha límite para entrega de garantías: 19/01/2022 8:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 19/01/2022 5:31:07 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detal
	CO1.WRT.8425462	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	5.086.603,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	30/04/2023 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Detall

Agregar

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ○ Sí ◉ No *

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

	Descripción		
☐	GTH-F-077_Formato_Minuta_Contrato_Prestacion_de_Servicios_V11.pdf	Descargar	Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones	TRANSVERSAL 1 No. 42-244
Ubicación	CO-TOL-73001 - Ibagué
País	COLOMBIA
Departamento	Tolima
Municipio	Ibagué
Dirección	TRANSVERSAL 1 No. 42-244
Código postal	057

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos ('')
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	la ciudad de ibague y las instalaciones del contratista.	COLOMBIA > Tolima > Ibagué

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlybrinez	LEIDY YOHANNA BRINEZ RODRIGUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	2022-01-19-3:01 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 722 de fecha 2022-01-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	4222	**Fecha Registro:**	2022-01-19	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-073-000000 SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	50.866.035,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	50.866.035,00	**Saldo x Obligar:**	50.866.035,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	38210636	**Razón Social:**	GLORIA JOHANNA MARROQUIN RODRIGUEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	230550253769	**Banco:**	BANCO POPULAR S. A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	93124424	**Nombre:**	ALVARO IVAN BARRERO BUITRAGO	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL TOLIMA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.3286427	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	**Fecha:**	2022-01-19

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
101039 DESPACHO REGIONAL-	C-3602-1300-8-0-3602017-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y	Nación	10	CSF		50.866.035,00	0,00		
					Total:	50.866.035,00	0,00	50.866.035,00	50.866.035,00

Objeto:	SERVICIOS PERSONALES: CO1.PCCNTR.3286427, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS USUARIOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL, BAJO LA ESTRUCTURA DE LA RUTA DE EMPRENDIMIENTO SENA Y LA GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-01-31	2.312.093,00	2.312.093,00	NINGUNO
36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-02-28	4.624.185,00	4.624.185,00	NINGUNO
36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-03-31	4.624.185,00	4.624.185,00	NINGUNO
36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-04-30	4.624.185,00	4.624.185,00	NINGUNO
36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-05-31	4.624.185,00	4.624.185,00	NINGUNO
36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-06-30	4.624.185,00	4.624.185,00	NINGUNO
36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-07-31	4.624.185,00	4.624.185,00	NINGUNO
36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-08-31	4.624.185,00	4.624.185,00	NINGUNO
36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-09-30	4.624.185,00	4.624.185,00	NINGUNO
36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-10-31	4.624.185,00	4.624.185,00	NINGUNO
36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-11-30	4.624.185,00	4.624.185,00	NINGUNO
36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-12-31	2.312.092,00	2.312.092,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

(•) Interno () Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* EDGAR AUGUSTO PRADA CANIZALEZ

Código Dependencia Destinatario
731040

Dependencia Destinatario
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Código Regional Destinatario
73

Regional Destinatario
TOLIMA

Email Destinatario
EAPRADAC@SENA.EDU.CO

Fecha
19/01/2022 10:54:01 a. m.

Radicado
73-9-2022-000996

NIS
2022-02-013739

Asunto

Asunto *
SOLICITUDES PRESUPUESTALES

Descripción del Asunto *
SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL

Texto

*
M E M O R A N D O

73-1010

Ibagué,

PARA Edgar Augusto Prada Canizalez, Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

DE: Director Regional Tolima

ASUNTO: Solicitud registro presupuestal

De manera atenta me permito solicitar su colaboración, con el fin de expedir número de compromiso presupuestal al siguiente proceso que se relaciona en el siguiente link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.16823738&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE $ (50.866.035) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (1) un primer pago correspondiente al mes de enero de 2022 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.312.093) b). (10) Diez pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.624.185) cada uno y c). (1) un pago final correspondiente a 15 días del mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.312.092)

Para tal efecto, se tendrá en cuenta los requerimientos relacionados en numerales siguientes a partir de la facturación soportada presentada por el contratista y todos los reportes estadísticos mencionados en el presente estudio previo.

Datos Del Contratista: GLORIA JOHANNA MARROQUIN RODRIGUEZ

Cordialmente,

Álvaro Iván Barrero Buitrago

Remitente

Código Dependencia Remitente
731010

Dependencia Remitente
DIRECCION REGIONAL

Código Regional Remitente
73

Regional Remitente
TOLIMA

Funcionario Remitente
* ALVARO IVAN BARRERO BUITRAGO

Email Remitente
ABARREROB@SENA.EDU.CO

Anexos (0)

Document Name	Attachment Type

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario	Email Destinatario
JENNY PAOLA ROJAS PEÑA	JPROJASP@SENA.EDU.CO
LEIDY YOHANNA BRINEZ RODRIGUEZ	LYBRINEZR@SENA.EDU.CO
INGRID ROCIO LOZANO SANCHEZ	IRLOZANOS@SENA.EDU.CO
JENNY CARINA GAMBOA DURAN	JCGAMBOA@SENA.EDU.CO
DIANA MARCELA DELGADO LOZANO	DMDELGADO@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:55:05 horas del 19/01/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **38210636,**
Apellidos y Nombres **MARROQUIN RODRIGUEZ GLORIA JOHANNA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHbgordill	BELLISNEY GORDILLO DELGADO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	16/02/2022 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	**7922**	**Fecha Registro:**	2022-02-16	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-073-000000 SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	13.513.500,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	13.513.500,00	**Saldo x Comprometer:**	13.513.500,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	7922	**Fecha Registro:**	2022-02-16	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
101039 DESPACHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO	C-3602-1300-8-0-3602017-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN Y	Nación	10	CSF						
					Total:	13.513.500,00	0,00	13.513.500,00	13.513.500,00	0,00

Objeto:	VIÁTICOS ADMINISTRATIVOS: TRAMITAR VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE DE AL INTERIOR ÁREA ADMINISTRATIVA- EMPRENDIMIENTO

Firma Responsable

Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

(•) Interno () Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* EDGAR AUGUSTO PRADA CANIZALEZ

Código Dependencia Destinatario
731040

Dependencia Destinatario
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Código Regional Destinatario
73

Regional Destinatario
TOLIMA

Email Destinatario
EAPRADAC@SENA.EDU.CO

Fecha
10/02/2022 03:40:21 p. m.

Radicado
73-9-2022-003231

NIS
2022-02-045950

Asunto

Asunto *
SOLICITUDES PRESUPUESTALES

Descripción del Asunto *
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Texto

*
73-1010

Ibagué,

PARA: Edgar Augusto Prada Canizalez, Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

DE: ALVARO IVAN BARRERO BUITRAGO - Director Regional

ASUNTO: Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De manera atenta solicito su colaboración con el fin de expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal, con el fin de realizar gestión administrativa así:

DEPENDENCIA: 101039 DESPACHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO

RUBRO: C-3602-1300-8-0-3602017-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE EMPRESA - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL

FUENTE: NACION (10)

VALOR: $ 13.513.500

OBJETO: VIÁTICOS ADMINISTRATIVOS: TRAMITAR VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE DE AL INTERIOR ÁREA ADMINISTRATIVA-EMPRENDIMIENTO

Cordialmente,

Álvaro Iván Barrero Buitrago

Proyecto: Yudy Faczully Cárdenas Ibagué

Remitente

Código Dependencia Remitente
731010

Dependencia Remitente
DIRECCION REGIONAL

Código Regional Remitente
73

Regional Remitente
TOLIMA

Funcionario Remitente
* ALVARO IVAN BARRERO BUITRAGO

Email Remitente
ABARREROB@SENA.EDU.CO

Anexos (0)

Document Name	Attachment Type

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
JENNY PAOLA ROJAS PEÑA	JPROJASP@SENA.EDU.CO
LEIDY YOHANNA BRINEZ RODRIGUEZ	LLMARTINEZC@SENA.EDU.CO
YUDY FACZULLY CARDENAS IBAGUE	YFCARDENASI@SENA.EDU.CO
DIANA MARCELA DELGADO LOZANO	DMDELGADO@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado

Asunto: RE: Solicitud autorización desplazamientos emprendimiento
Fecha: miércoles, 29 de junio de 2022, 6:08:11 p. m. hora estándar de Colombia
De: Alvaro Ivan Barrero Buitrago
A: Yudy Faczully Cardenas Ibague
CC: Diana Ivonne Tafur Lopez, Raúl Antonio Sánchez Alfonso, Alexandra Mesa Rivera, Gloria Johanna Marroquin Rodriguez, Jorge Alberto Gomez Florez, Ana Leibys Quijano Malambo, Héctor Hugo Arias Vásquez, Diana Paola Cifuentes Escobar, Cristhian Camilo Daza, Marcelino Sandoval Prada, Yovanna Paola Rodriguez Reina, Mariana Andrea Castrillon Medina, Jhoanna Alexandra Sanchez Molina, Henry Alberto Herrera Laverde, Maria Julieth Viillanueva Arenas, Diana Marcela Delgado Lozano
Datos adjuntos: image001.png, image002.png, image003.png, image004.png, image005.png, image006.png, image007.png, image008.png, image009.png, image010.png, image011.png, image012.png, image013.png, image014.png

Buenas tardes Yudy,

En atención al correo que antecede y de conformidad con los lineamientos establecidos, no es viable autorizar los desplazamientos relacionados para las fechas 06 y 07 de julio de 2022, toda vez que el trámite para los desplazamientos fuera del municipio, exige su gestión "***como mínimo cinco (5) días hábiles antes de la fecha de inicio del desplazamiento cuando se realiza por medio de transporte terrestre".***

Los otros desplazamientos relacionados se autorizan, por lo que se debe adelantar los trámites pertinentes.

Cordial saludo,

Álvaro Iván Barrero Buitrago
Director
Regional Tolima
abarrerob@sena.edu.co
Tel.: +57 (8) 2709600 Ext. 84256 - 84322
Transversal 1 No. 42 - 244, Ibagué, Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Yudy Faczully Cardenas Ibague <yfcardenasi@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 29 de junio de 2022 17:51
Para: Alvaro Ivan Barrero Buitrago <abarrerob@sena.edu.co>
CC: Diana Ivonne Tafur Lopez <dtafur@sena.edu.co>; Raúl Antonio Sánchez Alfonso <rasanchezal@sena.edu.co>; Alexandra Mesa Rivera <amesar@sena.edu.co>; Gloria Johanna Marroquin Rodriguez <gjmarroquinr@sena.edu.co>; Jorge Alberto Gomez Florez <jagomezf@sena.edu.co>; Ana Leibys Quijano Malambo <aquijano@sena.edu.co>; Héctor Hugo Arias Vásquez <hharias@sena.edu.co>; Diana Paola Cifuentes Escobar <dpcifuentes@sena.edu.co>; Cristhian Camilo Daza <ccamilod@sena.edu.co>; Marcelino Sandoval Prada <msandovalpr@sena.edu.co>; Yovanna Paola Rodriguez Reina <yprodriguez@sena.edu.co>; Mariana Andrea Castrillon Medina <mcastrillonm@sena.edu.co>; Jhoanna Alexandra Sanchez Molina <jasanchezm@sena.edu.co>; Henry Alberto Herrera Laverde <haherreral@sena.edu.co>; Maria Julieth Viillanueva Arenas <mjviillanueva@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud autorización desplazamientos emprendimiento

Buenas Tardes director

Conforme a la programación de interventorías Fondo Emprender y prestación de servicios (Orientación y entrenamientos a emprendedores y empresarios), amablemente solicitamos la autorización de desplazamiento así:

Nombre Del Proyecto a acompañar/ Tipo de servicio a brindar	Municipio	Orientador Designado	Fecha	Fuente de la solicitud	Tiempo Solicitado	Justificación
Acompañamiento empresa Roma State Coffee	Planadas	Julieth Villanueva	13/07/2022	Interventoría Fondo emprender	2,5	Se deben acompañar dos empresas.
Acompañamiento empresa Colombiano Especial Coffee	Planadas		12/07/2022	Interventoría Fondo emprender		
Acompañamiento empresa: Tradición Campesina Zomac Sas	Planadas	Johana Marroquín	14/07/2022	Interventoría Fondo emprender	1,5	El municipio de Planadas es distante
Acompañamiento empresa: Vicafe 83	Planadas, vereda San Agustín	Marcelino Sandoval	15/07/2022	Interventoría Fondo emprender	2,5	Se debe realizar desplazamiento veredal y por tanto no es posible regreso el día de la interventoría.

Sachavital	Planadas	Jorge Alberto	6/07/2022	Interventoría Fondo emprender	0,5	Prestación de servicio
Entrenamiento a empresarios	Purificación	Diana Cifuentes	22/07/2022	Alianza Cámara de Comercio Sur y Oriente del Tolima	0,5	Prestación de servicio
Entrenamiento a empresarios	Alpujarra	Héctor Hugo Arias	30/07/2022	Alianza Cámara de Comercio Honda Y Guaduas	1,5	Llegar al municipio toma 5 Horas por tanto se requiere 1,5.
Fortalecimiento empresarial/Línea Crecer	Lérida	Yovanna Rodríguez	12/07/2022	Cámara de Comercio Honda	0,5	Prestación de servicio
Orientación emprendedores	Fresno	Raúl Sánchez	19/07/2022	Cámara de Comercio Honda	0,5	Prestación de servicio
Finanzas para empresarios	Líbano	Ana Quijano	27/07/2022	Cámara de Comercio Honda	0,5	Prestación de servicio
Entrenamiento en Modelo de negocio Canvas	Saldaña	Diana Cifuentes	14/07/2022	Alianza Cámara de Comercio Sur y Oriente del Tolima	0,5	Prestación de servicio
Marketing Digital para Redes Sociales - WhatsApp Business	Chaparral	Alexandra Mesa	12/07/2022	Alianza Cámara de Comercio Sur y Oriente del Tolima	1,5	Los entrenamientos se deben realizar en horario nocturno, por tanto, se debe pernoctar.
Marketing Digital para Redes Sociales - Google Business	Chaparral	Cristian Daza	7/07/2022	Alianza Cámara de Comercio Sur y Oriente del Tolima	1,5	Los entrenamientos se deben realizar en horario nocturno, por tanto, se debe pernoctar.

Agradezco la atención prestada a la presente y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordial Saludo,

Yudy Faczully Cárdenas Ibagué

Enlace de Emprendimiento SBDC

Centro de desarrollo Empresarial

Dirección de Empleo y Trabajo

Dirección Regional Tolima

Transversal 1 No. 44 - 244

Tel.: +57 (1) 2709600 Ext: 84304

yfcardenasi@sena.edu.co

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Alvaro Ivan Barrero Buitrago

Despacho Direccion

Director

abarrerob@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:

Direccion General - Calle 57 # 8 - 69 Bogota D.C.

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Asunto: RV: SOLICITUD FIRMA PARA GESTION DE VIATICOS GLORIA JOHANNA MARROQUIN 22/06/2022 LIBANO

Fecha: miércoles, 22 de junio de 2022, 2:23:17 p. m. hora estándar de Colombia

De: Gloria Johanna Marroquin Rodriguez

A: Diana Ivonne Tafur Lopez

CC: Yudy Faczully Cardenas Ibague, Jhoanna Alexandra Sanchez Molina

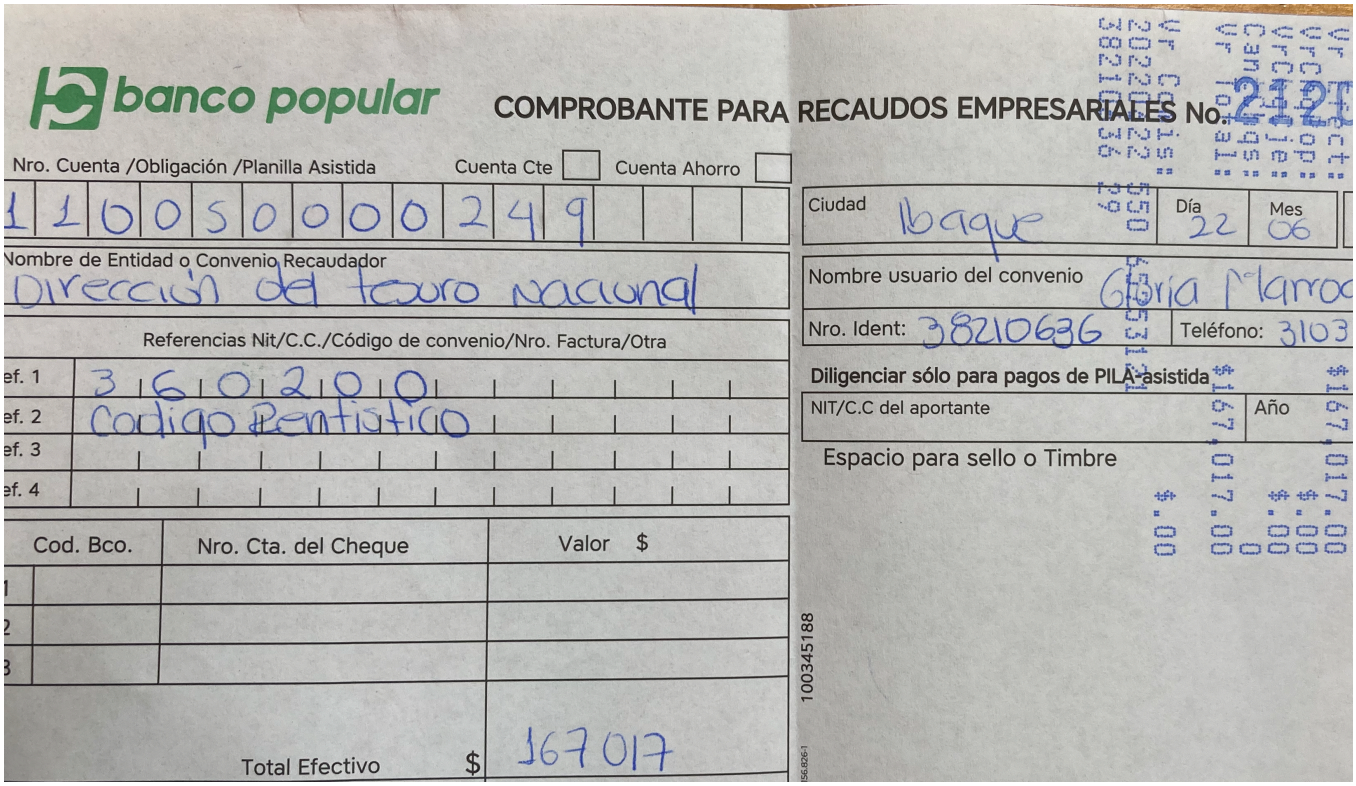
Datos adjuntos: ORDEN DE DESPLAZAMIENTO CONTRATISTAS LIBANO 22-06-2022.xls, GLORIA JOHANNA MARROQUIN RODRIGUEZ 22-06-2022 LIBANO.pdf, recibo de consignacion .pdf, image001.png, image002.png, image003.png, image004.png, image005.png, image006.png, image007.png, image008[11].png, image009.png, image010.png, image011.png, image012.png, image013.png, image014.png, image015.png, image016.png, image017.png, image018.png, image019.png, image020.png, image021.png, image022.png, image023.png, image024.png, image025.png, image026.png

Buen día Diana

De manera atenta me permito informar que el día de hoy no me desplace al municipio de Libano, debido a que el emprendedor cancelo el proceso de asesoría ya que esta incapacitado por que la semana pasada le hicieron una cirugía en sus ojos.

Es así, que me permito adjuntar el recibo de la consignación debido a que los viáticos ya habían sido consignados a mi cuenta bancaria

Quedo atenta del proceso y el paso a seguir. gracias



banco popular

COMPROBANTE PARA RECAUDOS EMPRESARIALES No. 2121

Nro. Cuenta /Obligación /Planilla Asistida: 1 1 6 0 5 0 0 0 0 2 4 9

Cuenta Cte ☐ Cuenta Ahorro ☐

Ciudad: Ibague

Día: 22 Mes: 06

Nombre de Entidad o Convenio Recaudador: Dirección del tesoro nacional

Nombre usuario del convenio: Gloria Marroq

Nro. Ident: 38210636 Teléfono: 3103

Referencias Nit/C.C./Código de convenio/Nro. Factura/Otra

Ref. 1: 3 6 0 2 0 0

Ref. 2: Codigo Rentistico

Ref. 3:

Ref. 4:

Diligenciar sólo para pagos de PILA-asistida

NIT/C.C del aportante

Año

Espacio para sello o Timbre

Cod. Bco.	Nro. Cta. del Cheque	Valor $
1		
2		
3		

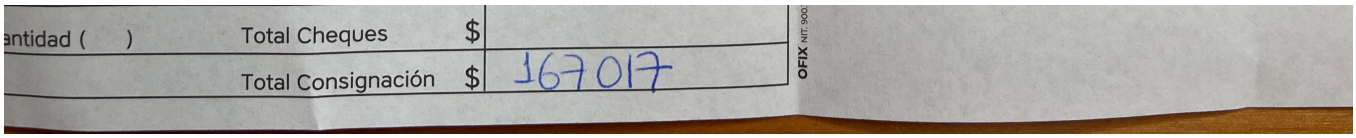
Total Efectivo $ 167 017

$ 167.017,00

$ 0,00

$ 167.017,00

100345188



Cordial saludo,

Gloria Johanna Marroquin Rodriguez
Orientador de Emprendimiento
Centro de desarrollo Empresarial
Dirección de Empleo y Trabajo
Dirección Regional
Transversal 1 No. 44 - 244
Tel.: +57 (1) 2709600 Ext: 84304
gjmarroquinr@sena.edu.co

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Jenny Carina Gamboa Duran <jcgamboa@sena.edu.co>
Fecha: jueves, 2 de junio de 2022, 5:49 p. m.
Para: Leidy Yohanna Brinez Rodriguez <lybrinezr@sena.edu.co>
CC: Yudy Faczully Cardenas Ibague <yfcardenasi@sena.edu.co>, Diana Marcela Delgado Lozano <dmdelgado@sena.edu.co>, Jhoanna Alexandra Sanchez Molina <jasanchezm@sena.edu.co>, Gloria Johanna Marroquin Rodriguez <gjmarroquinr@sena.edu.co>, Diana Ivonne Tafur Lopez <dtafur@sena.edu.co>
Asunto: RV: SOLICITUD FIRMA PARA GESTION DE VIATICOS GLORIA JOHANNA MARROQUIN 22/06/2022 LIBANO

Buenas Tardes Leidy,

Me permito adjuntar los documentos de la contratista GLORIA JOHANNA MARROQUIN RODRÍGUEZ quien fue registrada en la plataforma Siif Nación con el consecutivo N. 35322.

Muchas Gracias.

Cordialmente,

Jenny Carina Gamboa Duran

Técnico-Grupo de Gestión de Talento Humano

Regional Tolima

jcgamboa@sena.edu.co

Tel: +57 (8) 2709600 Ext. 84270

Transversal 1 No. 42-244, Ibagué, Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Alvaro Ivan Barrero Buitrago <abarrerob@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 1 de junio de 2022 17:35
Para: Jenny Carina Gamboa Duran <jcgamboa@sena.edu.co>
Cc: Yudy Faczully Cardenas Ibague <yfcardenasi@sena.edu.co>; Diana Marcela Delgado Lozano <dmdelgado@sena.edu.co>; Jhoanna Alexandra Sanchez Molina <jasanchezm@sena.edu.co>; Gloria Johanna Marroquin Rodriguez <gjmarroquinr@sena.edu.co>; Diana Ivonne Tafur Lopez <dtafur@sena.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUD FIRMA PARA GESTION DE VIATICOS GLORIA JOHANNA MARROQUIN 22/06/2022 LIBANO

Buenas tardes Jenny,

Comparto correo que antecede, para conocimiento y tramites pertinentes en SIIF.

Cordial saludo,

Álvaro Iván Barrero Buitrago
Director
Regional Tolima
abarrerob@sena.edu.co
Tel.: +57 (8) 2709600 Ext. 84256 - 84322
Transversal 1 No. 42 - 244, Ibagué, Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Diana Ivonne Tafur Lopez dtafur@sena.edu.co
Enviado el: miércoles, 1 de junio de 2022 17:26
Para: Alvaro Ivan Barrero Buitrago abarrerob@sena.edu.co
CC: Yudy Faczully Cardenas Ibague <yfcardenasi@sena.edu.co>; Diana Marcela Delgado Lozano <dmdelgado@sena.edu.co>; Jhoanna Alexandra Sanchez Molina <jasanchezm@sena.edu.co>; Gloria Johanna Marroquin Rodriguez <gjmarroquinr@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD FIRMA PARA GESTION DE VIATICOS GLORIA JOHANNA MARROQUIN 22/06/2022 LIBANO

Buen día Doc. Álvaro Iván Barrero Buitrago;

De manera atenta estamos enviando la documentación, para la gestión de viáticos de la orientadora Senior de emprendimiento Gloria Johanna Marroquín, quien se trasladará al Municipio del Líbano el 22/06/2022.

Atentamente;

Diana Ivonne Tafur López
Apoyo Administrativo SBDC
Centro de Desarrollo Empresarial
Dirección de Empleo y Trabajo
Dirección Regional Tolima
Trasversal 1 No 44 – 244
Tel.: +57 (1) 2709600 Ext: 84304
dtafur@sena.edu.co
@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Jhoanna Alexandra Sanchez Molina <jasanchezm@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 1 de junio de 2022 17:02
Para: Diana Ivonne Tafur Lopez <dtafur@sena.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUD FIRMA PARA GESTION DE VIATICOS GLORIA JOHANNA MARROQUIN 22/06/2022 LIBANO

Diana buenas tardes,

Remito la información solicitada.

Cordial saludo.

Johanna A. Sánchez Molina
Profesional Emprendimiento
Grupo de Emprendimiento, Em
Centro de Comercio y Servicios
SENA Regional Tolima
Transversal 1ª No. 44-244

jasanchezm@sena.edu.co
Tel: + 57 (8) 2709600 IP 84304

@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Diana Ivonne Tafur Lopez <dtafur@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 1 de junio de 2022 16:41
Para: Jhoanna Alexandra Sanchez Molina <jasanchezm@sena.edu.co>
Cc: Yudy Faczully Cardenas Ibague <yfcardenasi@sena.edu.co>; Gloria Johanna Marroquin Rodriguez <gjmarroquinr@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD FIRMA PARA GESTION DE VIATICOS GLORIA JOHANNA MARROQUIN 22/06/2022 LIBANO

Buen día Johana Alexandra Sánchez;

De manera atenta estamos enviando la documentación, para la gestión de viáticos de la orientadora Senior de emprendimiento Gloria Johanna Marroquín, quien se trasladará al Municipio de Líbano el 22/06/2022.

Atentamente;

Diana Ivonne Tafur López
Apoyo Administrativo SBDC
Centro de Desarrollo Empresarial
Dirección de Empleo y Trabajo
Dirección Regional Tolima
Trasversal 1 No 44 – 244
Tel.: +57 (1) 2709600 Ext: 84304
dtafur@sena.edu.co
@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Gloria Johanna Marroquin Rodriguez <gjmarroquinr@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 1 de junio de 2022 10:47
Para: Diana Ivonne Tafur Lopez <dtafur@sena.edu.co>
Asunto: Documentos desplazamiento a Libano (22 de junio de 2022)

Buenos días Diana, me permito enviar los documentos para un desplazamiento al municipio de Libano el día 22 de junio de 2022.

Gracias por su apoyo y quedo atenta al proceso.

Cordial saludo,

Gloria Johanna Marroquin Rodriguez
Orientador de Emprendimiento
Centro de desarrollo Empresarial
Dirección de Empleo y Trabajo
Dirección Regional
Transversal 1 No. 44 - 244
Tel.: +57 (1) 2709600 Ext: 84304
gjmarroquinr@sena.edu.co

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Alvaro Ivan Barrero Buitrago

Despacho Direccion

Director

abarrerob@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:

Direccion General - Calle 57 # 8 - 69 Bogota D.C.

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Re: SOLICITUD FIRMA PARA GESTION DE VIATICOS GLORIA JOHANNA MARROQUIN 06 de julio 2022 HONDA



Gloria Johanna Marroquin Rodriguez <gj... martes, 5 de julio de 2022, 8:54 a. m.

Para Diana Ivonne Tafur Lopez; Jhoanna Alexandra Sanchez Molina

Buenos días Diana, de manera atenta me permito informar que para el día de mañana 6 de julio de 2022 estaba programado el desplazamiento al municipio de Honda para atender al emprendedor en proceso de formulación a fondo emprender de ECOBIKE, sin embargo el emprendedor manifiesta que tuvo que salir del municipio y no se encuentra esta semana , razón por la cual cancela el proceso de asesoría y no hay desplazamiento.

Los gastos de desplazamiento no han sido consignados a la cuanta bancaria. Gracias

Cordial saludo,

Gloria Johanna Marroquin Rodriguez
Orientador de Emprendimiento
Centro de desarrollo Empresarial
Dirección de Empleo y Trabajo
Dirección Regional
Transversal 1 No. 44 - 244
Tel.: +57 (1) 2709600 Ext: 84304
gjmarroquinr@sena.edu.co

@SENAcomunica www.sena.edu.co